



5 de julio de 2022  
**Circular OAF-10-2022**

Señores(as)  
Director del Consejo Universitario  
Rector  
Vicerrectores(as)  
Decanos(as) de Facultad  
Directores(as) de Escuela  
Directores(as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios  
Directores(as) de Estaciones y Fincas Experimentales  
Directores(as) de Centros e Institutos de Investigación  
Decana del Sistema de Estudios de Posgrado  
Directores(as) de Programas de Posgrado  
Jefes(as) de Oficinas Administrativas  
Presidente del Tribunal Universitario  
Presidenta de Federación de Estudiantes

Estimados(as) señores(as):

En atención a solicitud planteada en DCN-UCC-0921-2021 de la Dirección General de Contabilidad Nacional, para la presentación de los Estados Financieros (EEFF) correspondiente al período 2022, se solicita el detalle de activos propiedad de la Universidad de Costa Rica en **deterioro** a raíz **de la pandemia**, entiéndase por deterioro como la pérdida del valor del activo, producto de la falta de uso o del uso excesivo de este.

Al respecto, para todas las unidades que cuenten con bienes institucionales bajo su custodia se les agradece remitir esta información **a más el viernes 15 de julio del año en curso**, de la siguiente manera:

- Número de identificación del activo.
- Descripción.
- Detalle del deterioro que sufrió el bien producto de la pandemia.





Circular OAF-10-2022  
Página 2

Para aquellas unidades que presentaron el reporte solicitado en la circular OAF-06-2022, **únicamente** deberán enviar los activos que sufrieron deterioro o pérdida de **valor de abril a junio de 2022.**

Atentamente

**UCR** | Firmado  
**digitalmente**

MBA. Marlen Salas Guerrero  
Jefa

gpf